

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de subasta (PD. 1183/91).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta de la obra que a continuación se cita:

Nº expediente: 479/90.

Título: Proyecto básico y ejecución de rehabilitación de la Casa Forestal de Narváez. Parque Natural de la Sierra de Baza.

Presupuesto: 50.278.016.

Plazo: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2 al 9 y Categoría D.

Fianza provisional: 1.005.560.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida de Eritaña, 2 y en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente sita en la Gran Vía de Colón, 48 de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 horas o las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en la Avda. de Eritaña, 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», las señalados en la forma en que se determina en la cláusula 9.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Proposiciones económicas», de conformidad con la cláusula 9.1.2. y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 30 de octubre de 1991, en caso de ser sábado se traslada al inmediato hábil posterior.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de septiembre de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de subasta (PD. 1184/91).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta de la obra que a continuación se cita:

Nº expediente: 528/91.

Título: Proyecto básico y ejecución del centro de recuperación Parque Natural Sierra de Costril.

Presupuesto: 62.192.213.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C; Subgrupo 1 al 9 y Categoría E.

Fianza provisional: 1.243.844.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida de Eritaña, 2 y en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente sita en la Gran Vía de Colón, 48 de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en la Avda. de Eritaña, 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados en la forma en que se determina en la cláusula 9.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Proposiciones económicas», de conformidad con

la cláusula 9.1.2. y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 31 de octubre de 1991, en caso de ser sábado se traslada al inmediato hábil posterior.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de septiembre de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de subasta (PD. 1185/91).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta de la obra que a continuación se cita:

Nº expediente: 603/91.

Título: Proyecto básico y ejecución de rehabilitación de Molino para Centro de Interpretación. Parque Natural de Grazalema.

Presupuesto: 68.885.953.

Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2 y Categoría E.

Fianza provisional: 1.377.719.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida de Eritaña, 2 y en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente sita en la calle Año de Viya, 3 de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en la Avda. de Eritaña, 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados en la forma en que se determina en la cláusula 9.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Proposiciones económicas», de conformidad con la cláusula 9.1.2. y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 28 de octubre de 1991, en caso de ser sábado se traslada al inmediato hábil posterior.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de septiembre de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de subasta (PD. 1186/91).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta de la obra que a continuación se cita:

Nº expediente: 478/91.

Título: Proyecto básico y ejecución del Aula de Naturaleza en el Parque Natural de Sierra de Baza (Granada).

Presupuesto: 86.618.768.

Plazo: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2 al 9 y Categoría E.

Fianza provisional: 1.732.375.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida de Eritaña, 2 y en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente sita en la Gran Vía de Colón, 48 de Granada, durante el plazo de presentación de pro-

posiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sito en la Avda. de Eritaña, 2.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados en la forma en que se determino en la cláusula 9.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Proposiciones económicas», de conformidad con la cláusula 9.1.2. y con arreglo al modelo que se adjunta como onexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 29 de octubre de 1991, en caso de ser sábado se traslada al inmediato hábil posterior.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de septiembre de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 1131/91).

El Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 2 de agosto del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir en la subasta con admisión previa de las obras de Urbanización Paseo de Motril al Puerto, 1º Fase, según proyecto redactado por el ingeniero de caminos Sr. Arango, los arquitectos Sres. Esnaola y Martín y el ingeniero industrial Sr. López Alcalá-Galiano, y que fue aprobado en el mismo Pleno. Este Pliego de Condiciones se expone al público por plazo de 8 días contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de Urbanización Paseo Motril-Puerto, 1º Fase, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en ciento diecinueve millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (119.169.444 ptas.) presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y sí el IVA, de conformidad con el art. 26 del Reglamento de IVA y R.D. 2028/86, de 30 de octubre, no existiendo cláusulas de revisión de precios.

Los gastos derivados del proyecto de seguridad e higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de 9 meses contados a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento de Motril, en el que ya hay 20.000.000 en el año 90 y el resto, con cargo al presupuesto de 1991.

Pago: Se realizarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.383.389 ptas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del artículo 82 del Reglamenta de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen del expediente: En el departamento de Infraestructura estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, del Departamento de Infraestructura del Ayuntamiento de Motril, abonando su importe contra reembolso a razón de 10 ptas/folio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril de 10,30 a 13,30 durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, con arreglo al siguiente modelo:

Don
 con residencia en
 Provincia de
 Calle núm.
 según D.N.I. núm.

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Urbanización Paseo Motril-Puerto 1º Fase», se compromete, en nombre (propio o de la empresa a que represento) a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas por la cantidad de pesetas, IVA incluido. Lugar, fecha y firma del proponente

Motril, 20 de agosto de 1991.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por lo que se somete a información pública, la relación de propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa con motivo de la obra que se cita. (J.A. 2-H-111).

Habiendo sido aprobado el proyecto de «Accondicionamiento del Tramo: Rociana del Condado a Almonte», con fecha 8 de julio de 1991, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública de la citada relación durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18-1º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en c/ José Nogales, nº 4.

Los propietarios afectados, así como cualquier persona interesada, podrán aportar por escrita cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes para subsanar posibles errores en esta

Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 10 de septiembre de 1991.- El Delegado, Diego Romero Domínguez.

RELACION QUE SE CITA:

PARCELA Nº	PROPIETARIO	NATURALEZA	T. MUNICIPAL	SUPERFICIE A EXPROPIAR M2
1	D.Manuel Villarón García	T.Calva	Rociana	290
2	D. Florencio Enviz	Frutales	Rociana	330
3	Herramos Ordóñez	T.Calva	Rociana	2.050
4	D. Antonio Villarón Bort Hdez.	T.Calva	Rociana	1.100
5	D. Amaro Huelva Ligero	T.Calva	Rociana	4.090
6	D. Joaquín García Rivero	Viñas	Rociana	2.520
7	D. J.ª Placón López	T.Calva	Rociana	550
8	D. Joaquín Cª Rivero	Viñas y Olivos	Rociana	320
9	D. José Macías López	T.Calva	Rociana	430
10	D. Federico Ferraro	Olivos	Rociana	760
11	D. Federico Ferraro	Eucaliptus	Rociana	220